Quito, 28 de abril de 2015

Señor Ernesto Sanz González/ Presente

De mis consideraciones:

Me es grato comunicarle que conforme a lo dispuesto en la escritura de constitución de la compañía, usted fue elegido como GERENTE GENERAL de COMPECERECU CIA. LTDA, por el período de cinco años hasta ser reemplazado legalmente.

En esta calidad le corresponde la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía, el ejercicio individual de las atribuciones contempladas en el estatuto social y las disposiciones contempladas en la Ley de Compañías, reglamentos, resoluciones y demás legislación pertinente.

Agradeceré se sirva aceptar la designación al pie del presente nombramiento, para constancia y demás fines legales.

COMPECERECU CIA. LTDA, se constituyó por escritura pública otorgada en Quito, el 30 de marzo del 2015, ante el Notario Décimo Quito del Cantón, doctor Juan Carlos Morales, inscrita en el Registro Mercantil del mismo Cantón el 21 de abril del 2015.

Roberto Cedeño

Acepto la designación de GERENTE GENERAL de COMPECERECU CIA. LTDA., de esta misma fecha, en el Distrito Metropolitano de Quito.

Ernesto Sanz Gonzalez

C.I. 1755174065.





REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN: QUITO

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN NOMBRAMIENTO

EN LA CIUDAD QUITO, QUEDA INSCRITO EL ACTO/CONTRATO QUE SE PRESENTÓ EN ESTE REGISTRO, CUYO DETALLE SE MUESTRA A CONTINUACIÓN:

1. RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAMIENTO DE GERENTE GENERAL

NÚMERO DE REPERTORIO:	21938
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	14/05/2015
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	7412
REGISTRO:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

2. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

NATURALEZA DEL ACTO O CONTRATO:	NOMBRAMIENTO DE GERENTE GENERAL		
AUTORIDAD NOMINADORA:	ESTATUTOS DE CONSTITUCION		
FECHA DE NOMBRAMIENTO:	28/04/2015		
FECHA ACEPTACION:	28/04/2015		
NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	COMPECERECU CIA. LTDA:		
DOMICILIO DE LA COMPAÑÍA:	QUITO		

3. DATOS DE REPRESENTANTES:

Identificación	Nombres y Apellidos Cargo	Plazo
1755174065	SANZ GONZALEZ ERNESTO GERENTE GENERAL	CINCO AÑOS

4. DATOS ADICIONALES:

il del Canton

CONST. RM# 1989 DEL:21/04/2015.- NOT. DECIMO DEL:30/03/2015 JTM

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE, de Regis

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 14 DÍA(S) DEL MES DE MAYO

DRA. JOHANNA ELIZABETH CONTRERAS LOPEZ (DELEGADA - RESOLUCIÓN 003-RMQ-2015)

REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

ercantil del Canton Olivo DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. 6 DE DICIEMBRE N56-78 Y GASPAR DE VILLAROEL